

# Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ESPERANZA, PÉREZ PÉREZ  
Nit Emisor: 104530235  
KARLA ESPERANZA PEREZ PEREZ  
14 AVENIDA ZONA 2 16-76 A RESIDENCIAL MELGAR DIAZ FRENTE  
A TIENDA, zona 2, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F406306C-8FBA-4935-B16B-CD740BDEAFB8  
Serie: F406306C Número de DTE: 2411350325  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 14:35:09  
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 14:35:09  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM-97-2023)	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*Karla Pérez*

*Licda. Diana F. de Mazariegos*  
Licda. Diana F. de Mazariegos  
Directora General  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de abril de 2023

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-97-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas**

- Subir los diagramas de flujo que tienen todo correcto y específico al sistema de expedientes interno.

c) **Apoyo técnico en la realización de informes que documenten la estructura de la base de datos, incluyendo estándares y buenas prácticas, así como los procedimientos y definiciones Internas (metadata), sus interconexiones y sus respectivos credenciales utilizados del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaboración de reporte para la corrección de los flujos a actualizar en la dirección de energía.

d) **Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas**

- Realización de cuadros comparativos para la compra de cámara profesional, Discos de estado sólido y lente para cámara profesional con respecto a lo que ofrecen los proveedores y las especificaciones técnicas que se piden en el Ministerio.

e) **Apoyo técnico en la actualización de los flujos de la información para cualquier desarrollo de proceso informático e implementar nuevas bases de datos para el Ministerio de Energía y Minas**

- Corrección de los diferentes diagramas de flujo de los trámites que se realizan en la dirección de Energía.
- Se realizó una ejemplificación para la realización de diagramas de flujos para que al momento de ser subidos en el sistema sea más eficiente.

f) **Apoyo técnico en las capacidades analíticas para el proceso de elaboración de reportes y la exportación de información que integre registros de datos con el fin de trasladar determinada información de su fuente de origen a los usuarios que necesiten consultar los datos de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas**

- Seguimiento y verificación de BackUps de los sistemas en producción internos y externos del Ministerio de Energía y Minas.

g) **Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**



- Se recibió capacitación acerca de la plataforma Sophos para hacer un manejo más optimizado.



Atentamente,

Karla Esperanza Pérez Pérez  
DPI No. (3007463850101)

Ing. José Carlos Montepedque  
Jefe  
Departamento de Informática  
Ministerio de Energía y Minas



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Karla Esperanza Pérez Pérez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-97-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Karla Esperanza Pérez Pérez  
DPI: (3007463850101)

Guatemala, 30 de abril de 2023

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-97-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen

- Apoyo de soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas, desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen.

c) Apoyo técnico en la creación de programas informáticos estructurados y su mantenimiento del Ministerio de Energía y Minas

- Análisis del funcionamiento del sistema de encuestas para la evaluación del personal en función de región 011.

d) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas

- Actualización de información en el catalogo electrónico para el registro de los diferentes tramites del MEM.

e) Apoyo técnico en la realización de informes que documenten la estructura de la base de datos, incluyendo estándares y buenas prácticas, así como los procedimientos y definiciones internas (metadata), sus interconexiones y sus respectivos credenciales utilizados del Ministerio de Energía y Minas

- Pruebas reales para la realización de trámites de expedientes externos según indicaba el manual de usuario implementado anteriormente.

f) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de sistemas de información para el personal que utilizará los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de pruebas técnicas dentro del sistema de expedientes externos para la verificación del buen funcionamiento del sistema elaborado antes de ser implementado públicamente.
- Elaboración de preguntas frecuentes para el uso de los usuarios externos a la institución del sistema de expedientes externo.



**g) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas**

- Análisis del funcionamiento de los flujos de la información en el sistema de control de expedientes web.

**h) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Revisión del manual de usuario junto con el sistema de expedientes externos.
- Corrección y actualización del manual de usuario del sistema de expedientes externo.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen**

- Cambio de rol para el personal en el sistema de Recursos Humanos
- Cambios de contraseña para usuarios en el sistema de control de recursos humanos.

**c) Apoyo técnico en la creación de programas informáticos estructurados y su mantenimiento del Ministerio de Energía y Minas**

- Creación de un nuevo servidor virtual para pruebas en el sistema de vacaciones que se implementará en recursos humanos para personal 011

**d) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaboración de formulario con HTML para la realización de solicitudes de salón y servicio para reuniones del nuevo sistema a implementar.

**e) Apoyo técnico en la realización de informes que documenten la estructura de la base de datos, incluyendo estándares y buenas prácticas, así como los procedimientos y definiciones internas (metadata), sus interconexiones y sus respectivos credenciales utilizados del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaboración de informe de comparación de los nombres de simplificación de trámites con los nombres que se tienen en el sistema de expedientes interno.

**f) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de sistemas de información para el personal que utilizará los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas**

- Revisión y comparación de manual de usuario para el sistema de recursos humanos externo para personal de reglón presupuestario 029
- Revisión y comparación de manual de usuario del sistema de evaluación de desempeño de personal reglón 011
- Revisión y corrección del manual de usuario de sistema de gestión de compras.
- Revisión y corrección de manual de usuario para el uso de Jefe de departamento en el sistema de vacaciones para personal de reglón 011.

**g) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas**

- Corrección del manual de procedimientos del departamento de informática, instructivo general.



**h) Apoyo técnico en la actualización de los flujos de la información para cualquier desarrollo de proceso informático e implementar nuevas bases de datos para el Ministerio de Energía y Minas**

- Comparación de nombres y flujos de los trámites del sistema de expedientes para las direcciones de hidrocarburos, energía y minería.

**i) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Seguimiento y verificación de BackUps de los sistemas en producción internos y externos del Ministerio de Energía y Minas.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen**

- Realización de pruebas de uso en el nuevo sistema implementado de calendario de reservación de CNP.

**c) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaboración de formulario con HTML para la realización de solicitudes de salón y servicio para reuniones del nuevo sistema a implementar.

**d) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de sistemas de información para el personal que utilizará los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyo en reunión en la dirección de energía sobre el sistema de expedientes y la simplificación de flujos de los trámites que se realizan en dicha dirección.

**e) Apoyo técnico en la actualización de los flujos de la información para cualquier desarrollo de proceso informático e implementar nuevas bases de datos para el Ministerio de Energía y Minas**

- Comparación de nombres y flujos de los trámites del sistema de expedientes para las direcciones de hidrocarburos, energía y minería.

**f) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Seguimiento y verificación de BackUps de los sistemas en producción internos y externos del Ministerio de Energía y Minas.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas**

- Subir los diagramas de flujo que tienen todo correcto y específico al sistema de expedientes interno.



**c) Apoyo técnico en la realización de informes que documenten la estructura de la base de datos, incluyendo estándares y buenas prácticas, así como los procedimientos y definiciones internas (metadatos), sus interconexiones y sus respectivos credenciales utilizados del Ministerio de Energía y Minas**

- Elaboración de reporte para la corrección de los flujos a actualizar en la dirección de energía.

**d) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas**

- Realización de cuadros comparativos para la compra de cámara profesional, Discos de estado sólido y lente para cámara profesional con respecto a lo que ofrecen los proveedores y las especificaciones técnicas que se piden en el Ministerio.

**e) Apoyo técnico en la actualización de los flujos de la información para cualquier desarrollo de proceso informático e implementar nuevas bases de datos para el Ministerio de Energía y Minas**

- Corrección de los diferentes diagramas de flujo de los trámites que se realizan en la dirección de Energía.
- Se realizó una ejemplificación para la realización de diagramas de flujos para que al momento de ser subidos en el sistema sea más eficiente.

**f) Apoyo técnico en las capacidades analíticas para el proceso de elaboración de reportes y la exportación de información que integre registros de datos con el fin de trasladar determinada información de su fuente de origen a los usuarios que necesiten consultar los datos de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas**

- Seguimiento y verificación de BackUps de los sistemas en producción internos y externos del Ministerio de Energía y Minas.

**g) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Se recibió capacitación acerca de la plataforma Sophos para hacer un manejo más optimizado.



Atentamente,

Karla Esperanza Pérez Pérez  
DPI No. (3007463850101)

Ing. José Carlos Montpeque  
Jefe  
Departamento de Informática  
Ministerio de Energía y Minas



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

